

ACTA N° 60
sesión ordinaria



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 01/09/2016

CONCEJO DE CALDAS.
SESIÓN (ordinaria)
FECHA (18-noviembre-2020)

CORPORACIÓN	Concejo Municipal de Caldas
FECHA Y HORA SESIÓN	18 de noviembre de 2020 –7:00 p.m.
TIPO SESIÓN	Ordinaria
No. SESIÓN	60
INVITADO (S)	Secretaría de hacienda
TEMA PRINCIPAL	Segunda socialización de proyecto de acuerdo estatuto tributario
FECHA PRÓXIMA SESIÓN	19 de noviembre de 2020

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Himno a Caldas.
4. Segunda socialización proyecto de acuerdo Estatuto Tributario por parte del secretario de Hacienda Fredy de Jesús Vélez Sánchez.
5. Comunicaciones
6. Varios

PUNTO PRIMERO: LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

El secretario, JUAN GABRIEL VELEZ hace el correspondiente llamado a lista a los Honorables Concejales:

NOMBRE CONCEJAL	ASISTENCIA
ACOSTA HURTADO HERNÁN ANTONIO	Presente
AGUDELO CANO JULIO CESAR	Presente
BAENA RAMÍREZ JUAN CAMILO	Presente
CASTAÑO ESTRADA PABLO JOSÉ	Presente
COLORADO MONCADA JHONATAN	Presente
FERNÁNDEZ VÁSQUEZ SANTIAGO	Presente
GÓMEZ BENJUMEA JUAN DAVID	Presente
JIMÉNEZ GRANADOS JHON FREDY	Presente
LOPERA ZAPATA UVERNEY	Presente
QUINTERO ESCOBAR ANIBAL DARIO	Presente

ACTA N° 60
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

NOMBRE CONCEJAL	ASISTENCIA
QUIROS COLORADO ASTRID JANNETH	Presente
RESTREPO ROJAS EDISON DAVID	Presente
RODRÍGUEZ MOLINA JOSE DAVID	Presente
SEPÚLVEDA ARREDONDO JULIANA	Presente
VELÁSQUEZ ORTIZ JHON JAIRO	Presente

Hay suficiente Quórum para deliberar y decidir.

PUNTO SEGUNDO: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El orden del día ha sido aprobado por 15 votos de 15 concejales presentes.

PUNTO TERCERO: HIMNO A CALDAS.

PUNTO CUARTO: SEGUNDA SOCIALIZACIÓN PROYECTO DE ACUERDO ESTATUTO TRIBUTARIO POR PARTE DEL SECRETARIO DE HACIENDA FREDY DE JESÚS VÉLEZ SÁNCHEZ.

Receso de 10 minutos.

- **Interviene el secretario de hacienda Fredy de Jesús Vélez Sánchez:**

Procede a proyectar presentación (anexa).

Señores concejales de hoy estoy aquí con ustedes, hoy venimos hacer la segunda socialización del Estatuto Tributario. Muchas gracias señores.

- **Interviene el concejal Juan David Gómez:**

Buenas noches para todos, se evidencia que hay una ampliación en relación a los predios de la excepción tributaria y se incluyen otros, tengo una inquietud, en los títulos 16, 17 y 18 en relación a los impuestos de circulación, entre otros, con cual articulado del nuevo estatuto se puede homologar o si estos artículos no van a ser incluidos en el nuevo.

- **Interviene el concejal Aníbal Darío Quintero:**

Buenas noches para todos, muchas gracias Fredy por su socialización, tenía una pregunta, la tarifa preferencial para empresas que tengan desarrollo tecnológico que se deseen instalar en Caldas, que parámetros se están utilizando para la tarifa preferencial 4.

ACTA N° 60
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

Si se están revisando las tarifas que se cobran por derechos de tránsito y matrícula, no se si de pronto se analizó.

- **Interviene el secretario de hacienda Fredy de Jesús Vélez Sánchez:**

Hoy se hizo la comisión para el presupuesto de 2021 les agradezco el voto de confianza. Hay en este nuevo estatuto tributario una aplicación de las normas, en un principio hicimos comparación con industria y comercio y comparábamos con los demás municipios. En el futuro vamos a poder ir reclasificando las tarifas. El 4 x mil es un tope en unas tarifas, esto significa que los beneficios sean atractivos para las empresas. Hablando de los derechos e impuestos de tránsito, hay uno que es por ley, el impuesto de rodamiento y también los derechos de tránsito.

- **Interviene el concejal Jhon Jairo Velásquez:**

Observo los beneficios a las personas que no son de Caldas y a los que han sido del municipio no los veo tan bien reflejados. Cuanto es más o menos el porcentaje de incremento que se va a subir a estas personas que siempre han estado pagando. Si incentivamos la vivienda estrato 1 y 2 que nos beneficiamos nosotros y no los demás beneficios.

- **Interviene el secretario de hacienda Fredy de Jesús Vélez Sánchez:**

En el PBOT se determina el uso del suelo. El tema de subsidios de servicios públicos, hay que aclararlo y mejorarlo. También el tema de los estratos. Estoy de acuerdo en colaborarle a las personas del municipio de Caldas.

- **Interviene el concejal Jhon Jairo Velásquez:**

Gracias señor secretario, la vivienda nunca ha sido abanderada en el municipio. Queremos que el municipio sea desarrollado de una manera clara, objetiva y sostenible.

- **Interviene el secretario de hacienda Fredy de Jesús Vélez Sánchez:**

Yo soy uno de los que cree que al momento de presentar el PBOT, la misma planeación nacional dice no cometan los mismos errores que ya se presentaron.

- **Interviene el secretario de hacienda Fredy de Jesús Vélez Sánchez:**

Es muy importante tener un estatuto tributario, muchas gracias.

ACTA N° 60 (sesión ordinaria)		 Concejo Municipal de Guatuzán, Ant. «Transparencia y Renovación»
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

QUINTO: COMUNICACIONES

Informarles que el día de mañana (o el día martes) estarán los jurídicos y un grupo de trabajo necesario para las dudas del estatuto tributario posterior a ello se harán los debates. Se designa para ponente del proyecto de acuerdo #013 por medio del cual se adopta el estatuto tributario, se nombra a Aníbal Quintero (coordinador de ponentes) y José David Rodríguez. Se hace cancela la incitación de inauguración de secretaria de educación de las nuevas aulas. Envíe al correo el informe de la secretaria de gobierno y la invitación a la sembratón.

SEXTO: VARIOS

- Interviene el concejal Jhon Jairo Velásquez:**

La vez pasada con el gerente del hospital tuvimos algunos inconvenientes, el hospital no cumple, hay falta de eficiencia en el servicio. Quiero preguntarles si alguno tiene el contexto de qué está pasando en el hospital, hoy estuvo la SIJIN en el hospital. En la atención de personas había 6 personas, ya hay 3. En el hospital hay un personal contratado, en contra de la ley. Las cuotas burocráticas mías, son mínimas las puedo contar con seis dedos, con eso les digo todo. Ojalá poder invitar al gerente del hospital para que ojalá venga y nos cuente como va.

- Interviene el concejal Hernán Acosta:**

Para nadie es un secreto, que en temas de contratación existen terceras personas, lo vamos a invitar para que nos de claridad en muchos temas, para nadie es un secreto que la administración y el alcalde está haciendo lo posible para invertir en el hospital y nosotros somos garantes de esto.

Siendo las 9:04 p.m. la presidenta del concejo da por terminada la sección. Feliz noche para todos y todas, invitamos el día de mañana para sección a las 7 de la noche.



ASTRID JANNETH QUIROS COLORADO
Presidente



JUAN GABRIEL VELEZ
secretario general